

Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 944 - 2016-2017-CSP/CR

Señor Ingeniero
EDMER TRUJILLO MORI
Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento
Edificio Petroperú , Av. Paseo de la República 3361
San Isidro.-

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL
Oficina de Gestión Documentaria y Archivo

06 ENE. 2017 3
002251

N°
Hora: 15:00 Por:

RECIBIDO
SEDE SAN ISIDRO

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 JAN -5 AM 11:26

MENSAJERIA
RECIBIDO



Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 943- 2016-2017-CSP/CR

Señora
ANA MARIA ROMERO-LOZADA LAUEZZARI
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná N° 616
Lima – 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

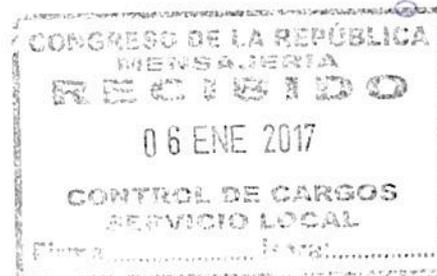
Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



2017 JAN -5 AM 11:26
MENSajería
RECIBIDO

2017 JAN -5 AM 11:26

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSajería

Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 942 - 2016-2017-CSP/CR

Señora Doctora
CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
Av. Paseo de la República 3101
San Isidro.-

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

 738644
REGISTRO N° 00001288-2017
FECHA: 06/01/2017 13:24:59
INFORMES 631-8000 ANEXO 4003
Consulte su trámite en http://sdv.midis.gob.pe/STDMIDIS/

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,



CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 JAN -5 14:11:26
MENSAJERIA
RECIBIDO

CONGRESO DE LA REPUBLICA MENSAJERIA RECIBIDO 06 ENE 2017 CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL Firma:..... Hora:.....

Comisión de Salud y Población

CARGO

MINAGRI - V-OACID
CUT: 01002-2017

CALEON-06/01/2017 10:23:24



Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 941- 2016-2017-CSP/CR

Señor
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ
Ministro de Agricultura y Riego
Av. La Universidad N° 200
La Molina.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Oca, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



MENSAJERÍA
RECIBIDO

2017 JAN -5 AM 11:42

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA



Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 940 - 2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



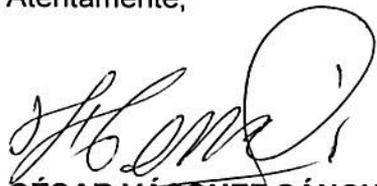
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



RECIBIDO
MENSAJERIA

2017 JAN -5 AM 11:31

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

Lima, 30 de diciembre de 2016

Oficio N° 939 - 2016-2017-CSP/CR

Señor
EDWIN LICONA LICONA
Presidente de la Asamblea Nacional de
Gobiernos Regionales
Calle Coronel Inclán 750 – of. 602
Miraflores.-

RECEPCION
CORONEL INCLÁN 750
06-01-17



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

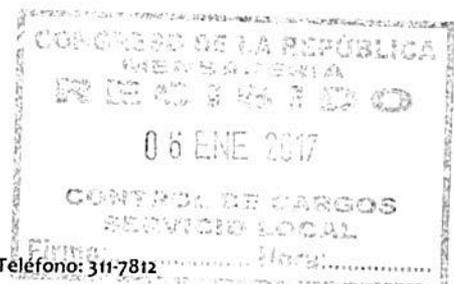
Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 JAN -5 AM 11:31
MENSAJERIA
RECIBIDO



Comisión de Salud y Población

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

Lima, 30 de diciembre de 2016

Exp. 17-001382-001

Oficio N° 938 - 2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-

MINISTERIO DE SALUD
OGTD - OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ATENCION AL USUARIO

06 ENE. 2017

RECIBIDO

Exp. N°: _____
FIRMA: _____ HORA: 10:07

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 795/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 795/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Benicio Ríos Oca, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 JAN -5 AM 11:30

MENSAJERIA
RECIBIDO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO

09 ENE 2017

CONTROL DE CARGOS
SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:.....

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado

Comisión de Salud y Población